

Copia

Guayaquil, Marzo 17 de 1967.

Señor
Fernando Castagneto Ll.,
Presidente del Directorio de "Librería e Imprenta Bola de Oro S.A."
Ciudad.

Señor Presidente:

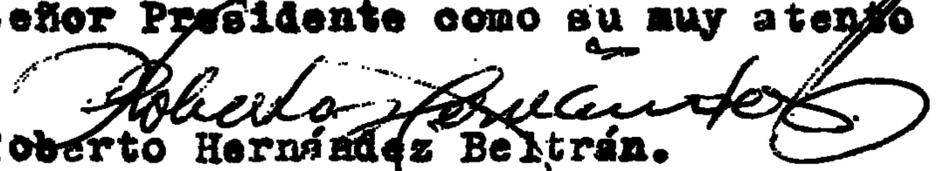
De acuerdo con los Estatutos de la Empresa y dando cumplimiento a la Ley de Compañía Anónimas, tengo el honor de presentar a Ud. el informe como Comisario de la Compañía, por el ejercicio comercial del año 1966.

Estudiado el Balance General al 31 de Diciembre de 1966, así como la Liquidación de Ganancias y Pérdidas, con los anexos correspondientes, se encuentran conformes con los resultados del movimiento económico y contable, así como los saldos de los libros respectivos.

Aunque la situación económica del comercio no ha podido desenvolverse en un plano que satisfaga y corresponda a los capitales invertidos, se ha logrado un mejoramiento en los negocios de esta Empresa, debido al esfuerzo e iniciativas de los Directivos y empleados, especialmente a la inteligencia y visión de nuestro digno Gerente General, señor Luis A. Castagneto, por lo cual se ha conseguido un mejor resultado comparado con el año 1965, obteniendo, al liquidar la Cuenta "Ganancias y Pérdidas", la utilidad neta de S/ 103.805,31.

Es de desear que los Poderes Públicos arbitren medidas que sirvan para mejorar la situación general de los negocios, pues en esa forma se beneficia el fisco y el comercio se sacude del ambiente asfixiante en que se debate actualmente.

Dejo en esta forma cumplida mi misión y me es honoroso repetirme del señor Presidente como su muy atento Ss.


Roberto Hernández Beltrán.

Vicepresidente, Comisario de la Compañía.